

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA LTDA.

No. 009

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Abril del 2013, a las 07H30, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. Mariana de Jesús No. 32-08 y Jorge Juan, tercer piso, se reúne Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía **ESTUDIOS INTERNACIONALES WEA CIA LTDA**, encontrándose presentes los señores **ING. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO**, con 450 participaciones de un dólar americano cada una; **ING. RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNANDEZ**, con 450 participaciones de un dólar americano cada una; quienes forman el 100% del capital social de la compañía.

Preside la reunión el **ING. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO**, y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Yáñez Machado.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver en lo referente al informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos sobre el ejercicio económico del año 2012;
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

De inmediato la presidencia puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver en lo referente al informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012; El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2012, informe que fue aprobado por el socio **ING. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO**, en sesión de 25 de Abril del 2013, en horas de la mañana. El señor **ING. RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNANDEZ**, Gerente General y socio, de la compañía, se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del parágrafo enumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: *“Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al*

ejercicio económico del 2012". Previa deliberación los balances fueron aprobados por el socio **ING. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO**. El señor **ING. RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNANDEZ**, Gerente General y socio, de la compañía, se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo enumerado artículo 243 de la Ley de Compañías.

Luego se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "*Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales*". Los socios en forma unánime acordaron, acumular la utilidad generada en este año por el valor de \$1021.16 MIL VEINTE Y UNO CON 16/100 DOLARES AMERICANOS.

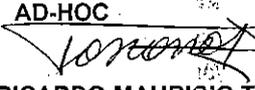
Habiéndose tratado los puntos del orden del día la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y, sin modificación, concluyendo la junta a las 11h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión. Disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos, y copia certificada del acta.

Los socios autorizaron al Presidente y Gerente - Secretario de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los socios para la legalización de la junta.


ING. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO
PRESIDENTE
SOCIO


DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC


ING. RICARDO MAURICIO TOSCANO HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
SOCIO